

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ANILEC C.A." CELEBRADA EL DIA
MIERCOLES 2 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy 02 de Abril del 2014, a las 15H10, en el domicilio de la compañía situado en la calle Pimampiro S15-124 y Catarama, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores, ELIAHU GRUN DUKES propietario de 40.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, ABRAHAM GRUN DUKES, propietario de 40.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una. Los accionistas antes mencionados representan el ciento por ciento del capital social y de los accionistas de la compañía "ANILEC C.A.", en tal virtud, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social y de los accionistas de la compañía, por unanimidad deciden constituirse en una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, Al tenor de lo estipulado en el artículo 238 de la codificación de la ley de Compañías para conocer y resolver el único del orden del día:

UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE SUS UTILIDADES O PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Dirige la sección el Señor, ABRAHAM GRUN DUKES, como Presidente y actúa como secretario el Señor, ELIAHU GRUN DUKES, en su calidad de Gerente General de la misma, el Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario y encontrándose representada la totalidad del capital social y de los accionistas, se proceda a tratar el único punto del orden del día que dice relación a **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE SUS UTILIDADES O PERDIDAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.**

Interviene el señor Presidente de la Compañía Señor Abraham Grun Dukes quien, en forma detallada expone las Cifras del Activo y del Pasivo, así como las que figuran en el estado de Pérdidas y Ganancias, de cuyos resultados se obtiene, en el 2013 una Pérdida de: QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES 49/100 (US\$ 15.863.49), debido, exclusivamente a la inactividad de la compañía por la paralización de las ventas desde el mes de agosto del mismo año. A pesar de todo esto la Empresa ha dado fiel cumplimiento a nuestras obligaciones municipales y fiscales y a las adquiridas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como también con nuestros clientes y proveedores.

Al haberse tratado el único punto del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la sesión se da la lectura al texto de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 17H50 para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.



ABRAHAM GRUN DUKES
PRESIDENTE



ELIAHU GRUN DUKES
GERENTE GENERAL SECRETARIO